Municipalidad de independencia

APRUEBA CONTRATO DE HONORARIO DE DOÑA SOLEDAD SALAZAR MEDINA.

Independencia, 08 OCT 2018

DECRETO ALCALDICIO Nº 1528 /2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El correo Electrónico de fecha 31 de Agosto de la Encargada de RR.HH. - DAEM; y en uso de las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

APRUEBA el Contrato sobre prestación de servicios a honorarios suscrito entre este Municipio y doña **SOLEDAD SALAZAR MEDINA**, Cédula de Identidad N° [redacted].

"ANÁLISIS DE INDICADORES CUANTITATIVO Y CUALITATIVOS DE APOYO A LA GESTIÓN PEDAGÓGICA Y ADMINISTRATIVO FINANCIERA" - LEVANTAMIENTO DE INFORMACION CLAVE PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTION EDUCATIVA MUNICIPAL Y APOYO A SU DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN.

A efectuarse entre el 01 de Septiembre del 2018 y hasta el 30 de Noviembre del 2018.

El honorario corresponderá a **$500.000.-** (Quinientos mil pesos) valor bruto mensual al que se le descontará el 10% de impuesto que procede, y que será cancelado luego de la presentación del informe de trabajo emitido por el prestador de servicios y de la respectiva boleta de honorarios, antecedentes que deberán ser entregados al DAEM, quien supervisará y aprobará el cometido a realizar. – **RECURSOS FAEP.**

El gasto que demande la Ejecución del presente Proyecto, se imputará al Item **215.21.03.001.000.000** "Honorarios a suma Alzada – Personas Naturales", del Presupuesto de Educación, siendo las funciones a desarrollar por la profesional, las mismas invocadas en el punto N°2, del Decreto Alcaldicio Exento N°5319 del 26 de diciembre del 2017, que aprueba cometidos específicos a servir mediante contratación a honorarios para el año 2018.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho, **ARCHIVESE**.

MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DURAN BARONTI
A L C A L D E
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

CCF/SDB/MSV/mjv.

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal – Jurídico – Control – Dideco – Daem – Interesado (a) – Oficina de Partes